

REF.: REGULARIZA SUSPENSIÓN Y CIERRE DE DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 00020

SANTIAGO, 24 ENE. 2024

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Ley N°19.799, de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; el DFL N° 35, del año 2017; el DFL N° 5.200, del año 1929 y el DS N° 6.234, del año 1929, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta de delegación N° 1465/2023 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural,

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, durante el año pasado 2023, se debió cerrar las dependencias del Museo Nacional de Bellas Artes en diversas oportunidades, por los motivos fundados que se indican en lo dispositivo del acto.
- 2.- Que dado lo anterior y por orden administrativo, debe regularizarse dicha situación por medio del respectivo acto administrativo, como se dispone a continuación.

**RESUELVO:**

**REGULARÍCESE** el cierre de las dependencias en los días y por los motivos que se indican a continuación:

Museo Nacional de Bellas Artes	25-04-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	26-04-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	27-04-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	28-04-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	29-04-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	30-04-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	02-05-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	03-05-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	04-05-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	05-05-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	06-05-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	07-05-2023	Cerrado por montaje
Museo Nacional de Bellas Artes	24-06-2023	Cerrado por corte de agua

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

  
  
**VARINIA BRODSKY ZIMMERMAN**  
**DIRECTORA**  
**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES**  
**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

jcv

**Distribución:**

Archivo; SIAC-Transparencia